



COMUNICADO NRO 006-2021-UGEL.C/C.C.EyD.

En cumplimiento a la normatividad vigente respecto al estado de emergencia nacional y respetando las medidas para reducir el riesgo de contagio y propagación del COVID-19.

Conforme a lo establecido en la Resolución Viceministerial N°255-2019-MINEDU “Normas que regulan el procedimiento para el encargo de plazas vacantes de cargos directivos, jerárquicos, de especialistas en formación docente y de especialistas en educación, en el marco de la Ley de Reforma Magisterial”.

En este contexto el Comité para el procedimiento de encargo de plazas vacantes de cargos directivos de instituciones educativas conforme a la RVM 255-2019-MINEDU, hace de conocimiento público la plaza vacante y el cronograma para el proceso de cargos directivos de instituciones educativas.

Así mismo se indica las siguientes precisiones a considerar:

Los postulantes deben remitir al correo electrónico mesadepartes.ugelcaraveli@gmail.com en un archivo único y formato PDF lo siguiente:

- ✓ Los requisitos conforme a la Resolución Viceministerial N°255-2019-MINEDU.
- ✓ Declaración Jurada de Autorización de datos y Autorización para contacto Anexa al presente.

PLAZA VACANTE

| NRO. | DISTRITO | TIPO I.E. | NIVEL EDUCATIVO | NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA | CODIGO DE PLAZA | CARGO | JORNADA LABORAL | TIPO DE REGISTRO | LEY |
|------|----------|----------------------|-----------------|------------------------------------|-----------------|------------------|-----------------|------------------|-----------|
| 1 | CARAVELI | POLIDOCENTE COMPLETO | Secundaria | INDEPENDENCIA DEL PERU | 1161114731I1 | DIRECTOR DE I.E. | 40 | ORGANICA | LEY 29944 |

CRONOGRAMA

| ENCARGATURA | ACTIVIDADES | PLAZOS |
|-----------------------------------|---|--|
| ETAPA I: SELECCIÓN REGULAR | Convocatoria y publicación de plazas vacantes | 15 de febrero del 2021 |
| | Inscripción de postulantes | 16 de febrero del 2021 |
| | Publicación de postulantes clasificados y calificación de expedientes | 17 de febrero del 2021 |
| | Presentación de reclamos | 18 de febrero del 2021 de 7:30 am a 04:00 pm |
| | Absolución de reclamos | 19 de febrero del 2021 de 7:30 am a 11:00 am |
| | Adjudicación de plazas vacantes e informe del proceso de evaluación a la autoridad superior | 19 de febrero del 2021 |



DECLARACIÓN JURADA DE RECOLECCIÓN DE DATOS Y AUTORIZACIÓN PARA CONTACTO

Yo,
Identificado (a) con DNI N.º.....y domicilio actual en.....
.....

En este contexto de Estado de Emergencia Sanitaria y de aislamiento social obligatorio, doy a conocer y autorizo al Comité para el procedimiento de encargo de especialista en educación de UGEL y de directivos de instituciones educativas a ser notificado a través de los siguientes medios, el resultado de la evaluación, en las siguientes vías de comunicación:

Correo electrónico principal:

Correo electrónico alternativo:

Cuenta de Facebook:

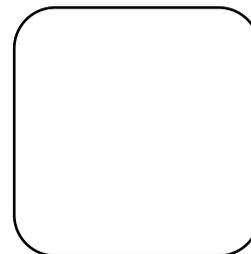
Teléfono de contacto:

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fé de lo cual firmo la presente. Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 2020.

.....
(Firma)

DNI.....



Huella Digital
(Índice derecho)